



H

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

" AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPÚNIDAD "

RESOLUCIÓN N° 097-2019/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 19 de junio de 2019.

VISTO: El expediente N°1123, del 18 de junio de 2018, correspondiente al informe N°37-2019/UNTUMBES/FCCSS-U.INV, elevado por los miembros de la Unidad de Investigación de esta Facultad, para que disponga la modificación del título del anteproyecto de tesis, que a continuación se indica; y

CONSIDERANDO:

Que con la Resolución N° 092-2018/UNTUMBES-FACSO-D, del 31 de julio del 2018, se reconoce a la estudiante JUDITH PAOLA RODRIGUEZ GAONA, como autora del anteproyecto de tesis titulado **"INFLUENCIA DEL SÍNDROME DE BURNOUT EN LA MOTIVACIÓN LABORAL DE LOS DOCENTES DE LA I.E 031 VIRGEN DEL CARMEN DEL DISTRITO DE LA CRUZ, TUMBES 2018"**;

Que de lo expuesto en el informe señalado en la referencia, se desprende que los miembros de la Unidad de Investigación, han aceptado la solicitud presentada por la estudiante JUDITH PAOLA RODRIGUEZ GAONA, para que se disponga la modificación del nombre del indicado proyecto, por la nueva denominación: **SÍNDROME DE BURNOUT Y LA MOTIVACIÓN LABORAL DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL CARMEN DEL DISTRITO DE LA CRUZ- TUMBES**; y

Que, al respecto, se precisa que aunque los miembros de la Unidad de Investigación, no expresan fundamento alguno, la estudiante JUDITH PAOLA RODRIGUEZ GAONA sí argumenta su solicitud manifestando que el nuevo título deviene concordante tanto con la naturaleza como con los objetivos de dicho proyecto;

Que en razón de lo anterior y en uso de las atribuciones que son inherentes al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la Resolución N°092-2018/UNTUMBES-FACSO-D, del 31 de julio del 2018, específicamente, en lo concerniente al título de ese anteproyecto, el que en razón de lo señalado en la parte considerativa, pasa a denominarse: **SÍNDROME DE BURNOUT Y LA MOTIVACIÓN LABORAL DE LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VIRGEN DEL CARMEN DEL DISTRITO DE LA CRUZ- TUMBES.**



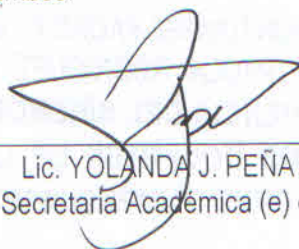
RESOLUCIÓN N° 097-2019/UNTUMBES-FACSO-D.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR la presente Resolución, para conocimiento y fines, a los miembros de la Unidad de Investigación, así como a los miembros del Jurado Calificador, que preside la Dr. Eva Matilde Rhor García Godos, e integran la Dra. Maritza Purizaga Sorroza y el Mg. Carlos Coronado Zapata, así como al docente asesor de dicho anteproyecto, el Mg. Alexander Ordinola Luna.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR sin efecto toda disposición que se oponga a lo aquí dispuesto.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el dieciocho de junio del dos mil diecinueve.

REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE: (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Lic. YOLANDA JAQUELINE PEÑA HERRERA, Secretaria Académica (e) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.



Lic. YOLANDA J. PEÑA HERRERA
Secretaria Académica (e) de la FACSO

C. c.
- FACSO-UINV-DEP- DDP - REG.TEC
- HIST. ACAD.- Interesado-Archivo
AIV/D.
WJCCL/Sec. Acad.
RMO

